

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
COORDINACIÓN DE ARCHIVO**

**INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE
DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2025**

INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL PADA 2025

Presentación:

En cumplimiento a los artículos 23, 24, 25, 26 y 28, fracción III, de la Ley General de Archivos y el artículo 25 de la Ley de Archivos del Estado de Durango, se emite el Informe de Resultados del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (**PADA**) 2025.

El presente documento tiene como finalidad exponer el nivel de avance y cumplimiento de las actividades programadas durante el ejercicio 2025.

Este análisis no solo permite evaluar el desempeño institucional en materia de administración de documentos, sino que funciona como una herramienta diagnóstica para identificar áreas de oportunidad. El objetivo primordial es fortalecer la gestión documental, garantizar la integridad del patrimonio documental de la Auditoría Superior del Estado de Durango (**ASED**) y optimizar los procesos de acceso a la información y transparencia.

Introducción:

Para garantizar el funcionamiento y consolidación del Sistema Institucional de Archivos, el Área Coordinadora de Archivo de la ASEd realiza el Informe Anual de Resultados del PADA 2025, fundamentado en el artículo 25 de la Ley de Archivos del Estado de Durango y demás disposiciones aplicables en la materia. En el presente informe se consideran las actividades realizadas en el ejercicio 2025 donde se incluyen las acciones en las que participan las diferentes Direcciones, Coordinaciones y Áreas de la ASEd, así como las actividades programadas en el PADA 2025; además de las acciones extraordinarias del mencionado ejercicio.

El objetivo de este informe es registrar hechos, resultados y avances; analizar y explicar los datos obtenidos para facilitar su comprensión; evaluar el grado de cumplimiento de metas, programas o actividades, y respaldar decisiones proporcionando información veraz y fundamentada dentro de la ASEd.

Resultados:

Actividades desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos 2025.

A continuación, se presenta las acciones programadas en el PADA 2025, acompañado del porcentaje logrado, así como las observaciones y acciones resultantes.

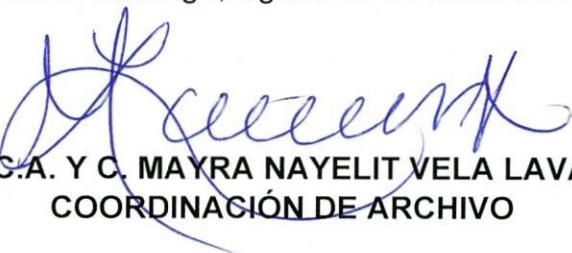
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES Y ACCIONES
Elaboración y publicación del PADA: Diseño y difusión del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.	100 %	Actividad concluida y publicada en tiempo y forma conforme a la normativa.
Actualización del Sistema Institucional de Archivos (SIA): Revisión y ajuste de los componentes estructurales del sistema.	100 %	EL SIA se encuentra alineado a los requerimientos operativos actuales de la ASEd.
Programa de Capacitación Técnica: Elaboración de la propuesta formativa sobre procesos técnicos en Archivo de Trámite	100%	Su elaboración se fundamentó en los resultados de las visitas de inspección a los Archivos de Trámite y en los lineamientos técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Archivos (CONARCH).
Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA): Celebración de las reuniones ordinarias	50%	Se realizó una de las dos sesiones programadas
Normatividad Interna: Autorización y difusión de políticas para el acceso, préstamo y/o consulta de expedientes del Archivo General.	100%	Se formalizaron los lineamientos mediante circular interna para estandarizar el servicio prestado por la Coordinación de Archivo.
Supervisión y Diagnóstico: Presentación del informe de visitas de inspección a los Archivos de Trámite ante la Auditora Superior del Estado.	100%	Se detectaron fortalezas y debilidades operativas, derivando en recomendaciones directas a las áreas productoras y la propuesta de capacitación.
Baja documental: Elaboración de la propuesta de baja documental.	80%	El avance está sujeto a la entrega y actualización de los inventarios por parte de las áreas productoras. Se trabaja en la sensibilización de los titulares para concluir el proceso.
Organización Física en Concentración: Actualización de etiquetas y ordenación de cajas en el Archivo de Concentración.	75%	Tarea en ejecución coordinada con las áreas respectivas.
Profesionalización del Personal: Capacitación del personal de la Coordinación de Archivo en temas de Administración y Gestión Documental.	100%	Participación activa en el Diplomado en Gestión Documental y en las Jornadas de Capacitación Archivística 2025.
Rendición de Cuentas: Elaboración del Informe de Resultados del PADA 2025.	100%	Documento finalizado y publicado.

Conclusión y perspectivas:

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2025 reflejan el compromiso institucional de la **Auditoría Superior del Estado de Durango** con la mejora continua y el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de archivos.

Si bien se ha logrado consolidar la mayoría de los objetivos, los retos identificados específicamente en la actualización de inventarios y la regularización de sesiones plenarias se integrarán como prioridades en la agenda del próximo año. La **ASED** reafirma su estrategia de transformar la gestión documental en un activo de eficiencia administrativa y un pilar fundamental para la transparencia gubernamental.

Victoria de Durango, Dgo. a 26 de enero de 2026


L.S.C.A. Y C. MAYRA NAYELIT VELA LAVALE
COORDINACIÓN DE ARCHIVO